



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

MINUTA N° CIGYND/10/2022

Minuta de la Sesión N°10 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 13:00 horas del 25 de octubre de 2022 en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

La Consejera Presidenta: Buenas tardes a todas y todos les doy la más cordial bienvenida a consejeras, consejeros electorales, representantes de los partidos políticos y Titular de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto. De hecho, no veo a la Titular de la Unidad de Igualdad de Género.

El Secretario Técnico: Está a punto de conectarse Consejera.

La Consejera Presidenta: Okey. Vamos a dar inicio a la Sesión N°10 con carácter de Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las trece horas (13:00 horas) de este día martes 25 de octubre del año 2022. Consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos que integran esta Comisión, el pasado día 13 de octubre de esta anualidad, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas aprobamos el Acuerdo N° IETAM-A/CG-72/2022, por el que se designó al Licenciado Alberto Castillo Reyes como Titular de la Dirección del Secretariado de este Instituto, derivado de ello y conforme a lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento de comisiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, el cual señala que la persona Titular de la Dirección del Secretariado estará a cargo de la Secretaría Técnica de las comisiones, con excepción de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en ese sentido, le doy una cordial bienvenida al Licenciado Alberto Castillo Reyes como Secretario Técnico de esta Comisión, y a fin de poder continuar con el desarrollo de la presente sesión, le solicito tenga bien retroalimentar algunas consideraciones importantes que resultan aplicables para el correcto desarrollo de la presente sesión. Adelante, por favor, Secretario.

El Secretario Técnico: Buenas tardes, gracias por la bienvenida Consejera. A continuación, daré lectura a algunas consideraciones que resultan aplicables al correcto desarrollo de esta videoconferencia:

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y le sea concedido el uso de la voz. Asimismo, deberán desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Las y los participantes podrán solicitar el uso de la palabra levantando la mano o bien, utilizando la herramienta del chat de videoconferencia.

La presidencia o esta Secretaría Técnica podrán activar o desactivar el micrófono solo en caso de ser necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno.

Las votaciones serán nominativas, es decir, esta Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia de la Comisión, solicitará el sentido del voto a cada una de las consejeras y consejeros integrantes.

Es importante seguir las recomendaciones que previamente se hicieron saber con el objetivo de garantizar el correcto desarrollo de la videoconferencia, y en caso de que alguna de las y los integrantes de esta Comisión tengan algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia, deberá informarse por otro medio al personal de apoyo técnico o bien, a esta Secretaría Técnica.

Finalmente, si por algún motivo se pierde la conectividad a la videoconferencia, la liga electrónica proporcionada se mantendrá activa mientras dure esta transmisión. En caso de desconexión



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

involuntaria, se solicita reingresar las veces que sean necesarias o bien ponerse en contacto con el área de apoyo técnico o a través de esta Secretaría Técnica.

Esas son las consideraciones Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, le solicito de favor proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informe si hay quórum requerido para poder sesionar válidamente.

Lista de asistencia.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta. A continuación, procederé a realizar el pase de lista de asistencia:

MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ
CONSEJERO ELECTORAL PRESENTE

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL PRESENTE

MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES
CONSEJERA ELECTORAL PRESENTE

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ
CONSEJERA ELECTORAL PRESENTE

LIC. ALBERTO CASTILLO REYES
SECRETARIO TÉCNICO PRESENTE

El Secretario Técnico: Bien, continuaré la lista de asistencia a las representaciones de los partidos políticos.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

LIC. LIDIA YANETTE CEPEDA RODRÍGUEZ
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTE

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL AUSENTE

El Secretario Técnico: Doy cuenta que en este momento Consejera Presidenta, no tenemos conectividad de la representación del Partido Revolucionario Institucional.



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

LIC. MARÍA TERESA ROMERO VELÁZQUEZ PRESENTE
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

El Secretario Técnico: Bien ¿escucha? Me parece que tenemos una falla técnica con el audio sin embargo advertimos que se encuentra presente, en virtud de que se aprecia en la pantalla de esta videoconferencia, ahorita verificaremos si es un problema de conectividad por parte de este Instituto. Bien, continúo lista de asistencia.

LIC. MILAGROS GUADALUPE CHARLES BERRONES PRESENTE
PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. ESMERALDA PEÑA JÁCOME PRESENTE
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

LIC. AGUSTÍN JAIME RODRÍGUEZ SÁNCHEZ PRESENTE
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO PRESENTE
PARTIDO MORENA

MTRA. LIDDA CONSUELO DELGADO CORTINA PRESENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y NO DISCRIMINACIÓN

Verificación y declaración de existencia de quórum.

El Secretario Técnico: Bien, en consecuencia, una vez que se ha realizado el pase de lista de asistencia, Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes en esta Sesión de Comisión, cuatro consejeras electorales y un Consejero Electoral que integran la misma, así como seis representaciones de partidos políticos y la Titular de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto, por lo tanto, se declara que existe el quórum legal para poder llevar a cabo el desarrollo de la presente sesión.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico y gracias a todas y todos por su asistencia. Una vez declarado el quórum y declarada su existencia, abrimos la Sesión para continuar con los puntos del Orden del día. Secretario Técnico, conforme a lo dispuesto por el artículo 16, párrafo primero del Reglamento de Sesiones de este Instituto, le solicito poner a consideración de las y los integrantes de esta Comisión si se dispensa la lectura del Orden del día, así como de su contenido, en virtud de haberse circulado con la debida anticipación.

I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría Técnica pone a consideración de las consejerías integrantes de esta Comisión si se dispensa la lectura, así como el contenido del presente Orden del día, a reserva de que alguien tenga alguna observación.

Gracias, no habiendo observaciones o comentarios al respecto, a continuación, tomaré la votación nominativa correspondiente por la aprobación de ambas cuestiones.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor
Mtro. Eliseo García González, a favor.
Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.
Lic. Deborah González Díaz, a favor.

Consejera Presidenta, doy fe de que hay aprobación por unanimidad de cinco votos a favor de las consejeras y el Consejero Electoral presente, respecto a la aprobación tanto de la dispensa de lectura como del contenido del Orden del día.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, para continuar, le solicito sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto del Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°09 de fecha 26 de septiembre de 2022;
- III. Informe que rinde la Presidencia de la Comisión;
- IV. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejera Presidenta. Previo a continuar y habida cuenta de que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión con la debida anticipación y conforme a lo dispuesto por el artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría Técnica consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular, ello con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno de ellos y que así podamos entrar directamente a la consideración de los asuntos que están incluidos en el Orden del día.

La Consejera Presidenta: Por favor, Secretario Técnico, someta a la aprobación de las consejeras y el Consejero electorales, la dispensa de la lectura que se propone.

El Secretario Técnico: Sí, gracias, con todo gusto. Señoras consejeras y señor Consejero Electoral, se pone a su consideración la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados y que son motivos del desarrollo de esta Sesión.

Si no hay observaciones o comentarios al respecto, a continuación, tomaré la votación nominativa correspondiente, solicitándoles una vez más, sean tan amables de emitir el sentido de su voto respecto de la aprobación de la propuesta de la dispensa de lectura.

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor
Mtro. Eliseo García González, a favor.
Lic. Italia Aracely García López, a favor.



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.
Lic. Deborah González Díaz, a favor.

Consejera Presidenta, doy fe de que hay aprobación por unanimidad con cinco votos a favor respecto a la dispensa de lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, le solicito continuar por favor, con el desahogo del siguiente punto del Orden del día.

II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°09 de fecha 26 de septiembre de 2022.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejera Presidenta, doy cuenta del segundo punto enlistado en el Orden del día de esta cita, de esta Sesión, perdón, el cual se refiere a la Aprobación, en su caso, del proyecto de minuta N°09 de fecha 26 de septiembre de 2022.

La Consejera Presidenta: Gracias. Se pone a consideración de las y el integrante de esta Comisión, el proyecto de minuta de referencia por si alguien desea hacer uso de la voz.

De no haber comentarios al respecto, solicito Secretario Técnico, tome la votación correspondiente por la aprobación del proyecto de la minuta considerada en el presente punto del Orden del día.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta. Señoras y señor Consejero Electoral, se somete a su aprobación el proyecto de minuta de referencia, para ello, tomaré nuevamente de manera nominativa la votación respectiva solicitándoles sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor
Mtro. Eliseo García González, a favor.
Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.
Lic. Deborah González Díaz, a favor.

Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de minuta materia del presente punto del Orden del día, ha sido aprobado por unanimidad con cinco votos a favor.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, le solicito continuar, por favor, con el desahogo del siguiente punto del Orden del día.

III. Informe que rinde la Presidencia de la Comisión.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta. El tercer punto enlistado en el Orden del día se refiere al Informe que rinde la Presidencia de la Comisión.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico. En este punto, me permito referir que en términos de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, se presenta el informe de esta Comisión respecto de las actividades realizadas durante el periodo del 1° al 30 de septiembre del presente año.



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

El informe que se presenta, se encuentra estructurado conforme a los ejes temáticos y del programa anual de trabajo para este año, por lo que me permitiré presentar un resumen del documento que les fue circulado de manera previa, en base a ello, les informo que durante el mes de septiembre, en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, así como de la Unidad de Comunicación Social, y en el marco del Programa Institucional para más Igualdad y menos Discriminación, se elaboraron 12 infografías, mismas que fueron difundidas a través de las diferentes redes sociales institucionales. Asimismo, en el mes del que se da cuenta llevamos a cabo la grabación y emisión N°7 del programa institucional “Diálogos por la Igualdad” con la temática “Lenguaje de señas para la inclusión social”, de esta manera, conscientes de contar con espacios de información para la ciudadanía, es sumamente importante este tema.

Por lo que es en el marco de la semana de la Educación Cívica y Participación Ciudadana del año 2022, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación de este Instituto, se impartieron dos pláticas con el objetivo de reflexionar sobre el principio constitucional de paridad, así como de los conceptos que obstaculizan el desarrollo de las mujeres en el ámbito público y de los roles y estereotipos de género. Estas pláticas, en la primera de ellas se realizó el día 27 de septiembre en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Tamaulipas con la participación de 150 estudiantes y la segunda de ellas se llevó a cabo el día 30 de septiembre y asistimos al Auditorio del Hospital Regional de Alta Especialidad con un público de 70 servidores públicos de manera presencial y de manera virtual estuvieron conectadas diversas instituciones de salud en el Estado.

Por cuanto hace al pasado día 6 de septiembre, y atendiendo a la invitación de la Doctora María Taidé Garza Guerra, quien es catedrática universitaria y fundadora de la Defensoría de los Derechos Universitarios en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, participamos en la presentación del libro titulado Sistema Nacional e Internacional de los Derechos Humanos.

Por cuanto hace al pasado día 2 de septiembre, se llevó a cabo la Sesión N°6 Ordinaria del Comité Técnico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas, de acuerdo a los términos de lo establecido en el convenio de colaboración, se presentó el informe anual en el que se dio cuenta de las actividades realizadas durante la Presidencia a cargo del Instituto Electoral de Tamaulipas. Aquí es importante hacer mención que posterior a rendir el informe respectivo, se aprobó el proyecto de acuerdo de designación como Presidencia del Comité Técnico de este Observatorio a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales. Derivado de lo expuesto, el día 8 de septiembre, en las instalaciones del IETAM se llevó a cabo la entrega-recepción del archivo documental de la Presidencia del Observatorio.

Como cada mes, a través de esta Comisión, el IETAM refrenda su compromiso de generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, por lo que este mes, como se hace cada día 25, se difunde la infografía del Día Naranja.

Quiero también dar cuenta que, con el objetivo de brindar a la ciudadanía, a través de este espacio, la información de manera oportuna y los avances relevantes en la materia de violencia política en nuestro país y principalmente en nuestro Estado, se incorporó y actualizó la información en el micrositio de “Violencia política contra las mujeres en razón de género” de este Instituto, por lo que las y los invito a acceder y conocer a través del portal del Instituto Electoral de Tamaulipas este micrositio de VPG, con el fin de brindar información a la ciudadanía tamaulipeca en las capacitaciones impartidas durante el mes de septiembre. Se diseñó e imprimió material didáctico denominado “Violentómetro” los cuales reflejan las conductas de violencia política contra las mujeres, datos de



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

contacto de la Unidad de Igualdad de Género y un código QR que dirige el micrositio de Violencia Política en el portal Institucional. Asimismo, se elaboraron pulseras en color naranja con la leyenda “Únete contra la violencia de género”, mismas que fueron entregadas en las instituciones educativas al término de las capacitaciones impartidas.

Asimismo, se atendió y dio seguimiento al quinto encuentro entre consejeras y consejeros del INE-OPLES, denominada “Agenda de coordinación para alcanzar la igualdad de los órganos electorales”, un espacio de diálogo y reflexión para promover y fortalecer la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Esto sería cuanto, a lo correspondiente al informe del mes de septiembre de esta Comisión, consultaría a las y los integrantes de esta Comisión si ¿alguien desea hacer uso de la voz en este punto?

(Texto del Informe circulado)

PARA CONSULTA



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN 01 al 30 de septiembre de 2022



Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez
Consejera Presidenta de la Comisión

Octubre de 2022



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

CONSEJERÍAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez

Consejera Presidenta

Mtro. Eliseo García González

Integrante

Lcda. Italia Aracely García López

Integrante

Mtra. Marcia Laura Garza Robles

Integrante

Lcda. Deborah González Díaz

Integrante

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Introducción

El reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres en México se alcanzó el 17 de octubre de 1953 cuando se les reconocieron sus derechos para votar y ser votadas. Sin embargo, el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular fue lento y limitado, siendo excluidas del ámbito público por causas estructurales y culturales.

En 2014, la reforma político-electoral constitucional y legal incorporó en nuestro país el principio de paridad, el deber de los partidos políticos de buscar la participación efectiva de ambos géneros en la postulación de candidaturas, así como diversas disposiciones que otorgaron una serie de atribuciones a las autoridades electorales para garantizar su debida aplicación; es por ello que el Instituto Electoral de Tamaulipas, como depositario de la autoridad electoral en el Estado y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, tiene la encomienda de garantizar a ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, a través de acciones que permitan contiendas electorales equitativas y en contextos libres de violencia que promuevan la participación política de las mujeres.

En este sentido, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, con base en su Plan Anual de Trabajo, da seguimiento a las actividades realizadas para el cumplimiento del principio de paridad de género y de las diversas actividades para el fortalecimiento de la cultura de la igualdad y la no discriminación.

Marco Normativo

En términos de lo establecido en los artículos 115 y 120 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, que establece las atribuciones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades relativas a las tareas de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, realizadas durante el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2022.

Actividades realizadas

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones, dentro de los ejes temáticos y programas señalados:

1. Paridad

1.2. Promoción para alcanzar la Paridad, Igualdad y No Discriminación

1.2.1. Coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la Unidad de Comunicación Social para la difusión mensual de las acciones en materia, en el portal y las redes sociales institucionales

1.2.1.1. Difusión de eventos

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

De conformidad con las acciones llevadas a cabo en materia de igualdad, no discriminación y prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, durante el mes de septiembre, a través del portal y de las redes sociales institucionales se difundieron banners de eventos realizados, competencia de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

1.2.1.2. Difusión del Programa “Por más Igualdad y menos Discriminación”

El día 05 de septiembre, con el objetivo de visibilizar el Día Internacional de la Beneficencia, se difundió el banner correspondiente a la “Beneficencia”, haciendo referencia a la importancia de la misma y como contribuye en la vida de todas y todos.

En el Día Internacional de la Mujer Indígena, el 05 de septiembre, se difundió el banner “Mujeres Indígenas”, para visibilizar el duro camino que pasan quienes pertenecen a este Grupo de Atención Prioritaria y para conmemorar este día, para destruir las prácticas discriminatorias y lograr el acceso e igualdad de estas mujeres ante toda la población.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional para proteger la educación de ataques, 9 de septiembre, se difundió la infografía “La educación en la mira...” que menciona la responsabilidad de los gobiernos a fin de proporcionar protección y asegurar una educación de calidad, inclusiva y equitativa.

Con el tema “La mujer en los medios de comunicación”, se difundió infografía para visibilizar el Día Latinoamericano de la imagen de la mujer en los medios, a fin de instar a los medios periodísticos a proyectar una imagen de la mujer libre de estereotipos y discriminaciones.

En el marco del Día Internacional de Igualdad Salarial, el 18 de septiembre se compartió información sobre la necesidad de realizar acciones para alcanzar la equidad salarial entre hombre y mujeres.

Bajo el tema “Lenguas de Señas”, se difundió la importancia de la conmemoración del 23 de septiembre, como una oportunidad de apoyar y proteger la identidad lingüística y la diversidad cultural de todas las personas sordas y otros usuarios de lenguas de signos.

El mismo día, 23 de septiembre, se reconoce el Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer, para visibilizar las luchas de mujeres organizadas en distintos momentos históricos, los cuales han permitido el derecho a votar y ser electas.

Además, ese día, se reflexiona sobre la importancia del Protocolo de Palermo, con el cual se impulsa la implementación de acciones concretas dentro del país para combatir al delito de trata de personas, con especial

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

atención a las mujeres y la niñez, en el marco del Día Internacional contra la Explotación Sexual y Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños.

Con la finalidad de concientizar a la sociedad, se creó la infografía “Eliminación de armas nucleares”, difundida el 26 de septiembre, Día Internacional sobre el tema, derivado de la Conferencia de Desarme de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Asimismo, ese día se conmemoró el Día Mundial de Prevención del Embarazo no planificado en Adolescentes, para crear conciencia de que constituye un problema de origen multifactorial que genera entre otras cosas, las brechas sociales y de género.

El 28 de septiembre, recordamos el Día por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe, enfatizando que las cuestiones relacionadas con el acceso a un aborto seguro y legal son la esencia del derecho fundamental de la mujer a la igualdad, privacidad y salud física y mental.

Mediante la infografía “La importancia de la Traducción”, difundida el 30 de septiembre “Día internacional de la Traducción”, nos brindó la oportunidad de rendir tributo a la labor de las y los profesionales lingüísticos y al importante papel que desempeñan en acercar a las naciones.

1.2.1.3. Difusión programa “Diálogos por la Igualdad”, Emisión No.07

Los días 22, 23, 24 y 25 de septiembre, a través del portal y las redes institucionales, se difundió el banner de la Emisión No. 07 del programa institucional Diálogos por la Igualdad, con la temática “Lengua de señas para la inclusión social”.

1.2.2. Acciones de promoción en radio y televisión

1.2.2.1. Diálogos por la Igualdad

Conscientes de que contar con espacios de información para la ciudadanía es sumamente importante y, en virtud de que en el mes de septiembre, en específico el día 23 de septiembre, se conmemora el “Día Internacional las lenguas de señas”, se buscó fomentar el aprendizaje, la enseñanza, el trabajo y la participación al usar la lengua de señas, la cual, es también un derecho cultural de las personas sordas y constituye un factor esencial para preservar y promover su sentido de identidad, previniendo situaciones de discriminación en el goce y ejercicio de los derechos político electorales de este Grupo de Atención Prioritaria.

Teniendo como invitada a la Mtra. Martha Ruth Reyes Walle, Coordinadora de Capacitación y Formación Universitaria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con el tema “Lengua de señas para la inclusión social”, el cual

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

se difundió por redes sociales institucionales el 25 de septiembre.
Correspondió a la emisión No. 7 del Programa Diálogos por la Igualdad.

2. Igualdad y No Discriminación

2.1. Acciones con Grupos de Atención Prioritaria

2.1.1. Personas indígenas

Con el objetivo de visibilizar a las mujeres indígenas, se creó la infografía referente a ellas, para combatir la discriminación que sufre este grupo de atención prioritaria.

2.1.2. Personas con discapacidad

A su vez, se creó el banner referente a la lengua de señas, para visibilizar la importancia de su aprendizaje y sensibilizarnos en el tema para con las personas con discapacidad auditiva.

2.2. Fortalecimiento de la Igualdad y No Discriminación para la ciudadanía

2.2.1. Diálogos en materia de igualdad en instituciones educativas

2.2.1.1. Plática “Igualdad de Género y No Discriminación”

Durante los trabajos de la Semana de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2022, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, se participó el día 27 de septiembre, con la Plática “Igualdad de Género y No Discriminación” en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con la participación de 150 estudiantes, con los cuales se reflexionó sobre el principio constitucional de paridad, así como la igualdad de todas las personas, haciendo énfasis en los derechos político-electorales de los grupos de atención prioritaria.

2.2.2. Mesas de diálogo con la ciudadanía en general en materia de igualdad y no discriminación

2.2.2.1. Presentación de libro “Sistema Nacional e Internacional de Derechos Humanos”

El pasado 06 de septiembre, atendiendo la invitación de la Dra. María Taide Garza Guerra, catedrática universitaria y fundadora de la Defensoría de los derechos universitarios en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se participó en la presentación del libro titulado: “Sistema Nacional e Internacional de Derechos Humanos”, el cual se llevó a cabo en el auditorio del Centro de Excelencia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Los

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

comentarios de la obra estuvieron a cargo de la Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas, así como de la Magistrada Lucila Mejía Acevedo, Titular del Primer Tribunal Unitario del Décimo Noveno Circuito del Poder Judicial de la Federación; compartiendo la importancia de que todas las autoridades, en el ámbito de su competencia, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

2.2.2.2. Plática “Igualdad de Género”

El día 30 de septiembre, se asistió al Auditorio de Hospital Regional de Altas Especialidades, con un público de 70 servidores públicos de manera presencial e instituciones de salud de manera virtual, esto con el objetivo de reflexionar con el personal del hospitalario sobre los conceptos que obstaculizan el desarrollo de las mujeres en el ámbito público, así como los roles y estereotipos de género, como concepciones culturales que se deben modificar, para hacer efectivo el principio constitucional de paridad, lo anterior, como parte de las acciones llevadas a cabo en sinergia con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, en el marco de la Semana de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2022.

2.2.2.3. Programa “Por más Igualdad y menos Discriminación”

En el mes de septiembre, se continuó con el desarrollo e implementación del programa institucional “Por más Igualdad y menos Discriminación”, cuyo objetivo es ser un canal informativo de manera mensual, para la ciudadanía, mediante el cual, a través de infografías difundidas en las redes sociales institucionales, se comparten logros, acontecimientos y personas importantes en materia de Igualdad y No Discriminación, para facilitar la comprensión de la información y contribuir en la visibilización y desarrollo de la vida democrática en condiciones de igualdad y no discriminación en Tamaulipas.

2.2.3. Elaboración de materiales didácticos para promover la Igualdad y la No Discriminación

2.2.3.1. Presentación “Igualdad y No Discriminación”

De conformidad con las capacitaciones impartidas, se elaboraron dos presentaciones con el tema Igualdad y No Discriminación, mismas que fueron diseñadas de acuerdo al público al cual se impartieron las ponencias y a su vez, compartidas con el personal atendido.

3. Liderazgo político de las mujeres

3.1. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

3.1.1. Realización de las actividades implementadas en el Plan Anual de Trabajo del Observatorio, responsabilidad del IETAM

3.1.1.1. Sesión No. 6 Ordinaria del Comité Técnico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas

El pasado 02 de septiembre, se llevó a cabo la Sesión No. 6 Ordinaria del Comité Técnico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas (OPPMT).

De acuerdo a los términos de lo establecido en el Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Realización de los Trabajos del OPPMT, celebrado por el Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, mismo que fuera firmado el pasado 01 de septiembre de 2021.

En dicho informe se dio cuenta a las instituciones integrantes permanente, así como por las integrantes observadoras y observadores invitados de las actividades realizadas durante la Presidencia a cargo del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el periodo comprendido entre julio 2021 y agosto 2022.

En dicha sesión virtual estuvieron presentes, la Mtra. Blanca E. Hernández Rojas, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado, la Mtra. María Elena Figueroa Smith, Directora General del Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, así como la Lcda. Krisna Judith Villado Mejía, Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

De igual forma, estuvieron presentes de manera virtual, representantes de partidos políticos, de asociaciones civiles y personas consultoras.

Cabe hacer mención que posterior a rendir el informe respectivo, se aprobó el proyecto de Acuerdo de designación como Presidencia del Comité Técnico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas para el periodo septiembre 2022 a agosto 2023, a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales a cargo de la Lcda. Krisna Judith Villado Mejía.

3.1.1.2. Entrega-Recepción del Archivo Documental de la Presidencia del Comité Técnico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas

El pasado 08 de septiembre, en las instalaciones del IETAM se llevó a cabo la Entrega-Recepción del Archivo Documental de la Presidencia del Comité Técnico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Acto celebrado por Presidencia de la Comisión y la Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Lcda. Krisna Judith Villado Mejía, en su calidad de nueva Presidenta del Observatorio.

En este evento se contó con la asistencia del Consejero Presidente del IETAM, Juan José Ramos Charre.

3.1.2. Informes y/o análisis presentados al Observatorio de las actividades realizadas en materia de Igualdad de Género y participación política

3.1.2.1. Informe final de la Presidencia del OPPMT a cargo del IETAM

Como parte de las acciones llevadas a cabo durante el periodo agosto 2021 – agosto 2022, presidiendo el Comité Técnico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas, el Instituto Electoral de Tamaulipas, se elaboró el informe final de las acciones realizadas por todas las instituciones que forman parte, rindiéndose en la última sesión presidida por el IETAM, el día 02 de septiembre.

4. Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1. Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1.1. Ejecutar campañas de información sobre la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), creó la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, proclamando el día 25 de cada mes como “Día Naranja”: un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Con el objetivo de hacer un llamado a activistas, gobiernos y socios de las Naciones Unidas para movilizar a la población y poner de relieve las cuestiones relacionadas con prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas el día 25 de septiembre se difundió a través de las redes sociales institucionales el banner de Día Naranja.

4.1.2. Redes de comunicación para detectar casos de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1.2.1. Red de Mujeres Electas

Al mes de septiembre, se cuenta con 32 mujeres que se han incorporado a la Red, desempeñando los cargos como se mencionan en la siguiente tabla:

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Municipio	Cargo	Partido Político o Candidatura Independiente
Altamira	Regidora	PES
Miguel Alemán	Síndica	PAN
Gustavo Díaz Ordaz	Regidora	PT - morena
Miguel Alemán	Regidora	PAN
Nuevo Laredo	Regidora	morena
Mier	Regidora	PAN
Mier	Regidora	PAN
Guerrero	Presidenta Municipal	PRI
Guerrero	Regidora	PVEM
Guerrero	Regidora	PAN
Guerrero	Regidora	PRI
Guerrero	Regidora	PRI
Nuevo Laredo	Diputada	PAN
Reynosa	Regidora	morena
Altamira	Síndica	morena
Jaumave	Regidora	PAN
Antiguo Morelos	Regidora	PRI
Madero	Diputada	morena
Victoria	Regidora	morena
Victoria	Diputada	PAN
Tula	Regidora	PRI
Victoria	Regidora	Movimiento ciudadano
Victoria	Regidora	PAN
El Mante	Regidora	PVEM
El Mante	Regidora	PAN
Victoria	Regidora	morena
Aldama	Regidora	PVEM
Río Bravo	Regidora	PVEM

4.1.3. Diseño y actualización de herramientas para la Prevención y Atención de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

Durante el mes que se informa, el Micrositio de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, se ha actualizado con información según corresponda.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

4.1.4. Elaboración de materiales didácticos sobre Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1.4.1. Violentómetro de violencia política contra las mujeres en razón de género

Con el fin de brindar información a la ciudadanía tamaulipeca en las capacitaciones impartidas durante el mes de septiembre, se diseñó e imprimieron violentómetros con las conductas de violencia política contra las mujeres, datos de contacto de la unidad de igualdad de género y no discriminación y un código QR que dirige al microsítio de VPCMRG.

4.1.4.2. Pulseras de violencia de género

Para contribuir a la prevención de la violencia contra las mujeres y niñas, se elaboraron pulseras en color naranja con la leyenda: ¡ÚNETE! contra la violencia de género, mismas que fueron entregadas en una institución educativa, al término de una capacitación.

4.2. Vinculación interinstitucional

4.2.2 Encuentro de comisiones del país, con Proceso Electoral Ordinario 2021 – 2022

4.2.2.1. 5° Encuentro entre Consejeras y Consejeros del INE-OPL: “Agenda de coordinación para alcanzar la igualdad desde los órganos electorales”

Desde la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación se dio seguimiento al 5° Encuentro entre Consejeras y Consejeros del INE-OPL: “Agenda de coordinación para alcanzar la igualdad desde los órganos electorales”.

Un espacio de diálogo y reflexión para promover y fortalecer la prevención, atención, sanción y erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.

La Consejera Presidenta: Si no hay comentarios al respecto, le solicitaría Secretario Técnico, proceda al desahogo del siguiente punto del Orden del día, por favor.

IV. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta. Doy cuenta del cuarto punto considerado en el Orden del día de esta Sesión, el cual se refiere a los Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta: En este punto queda abierto el punto de Asuntos Generales, por si alguien de los integrantes de la Comisión tiene algún asunto que tratar o comentar.

Si no es el caso, no hay comentarios, a mi si me gustaría comentar en este punto que las y los invito a sumarse a la campaña “Únete, hoy día 25 del mes de octubre”, como lo hacemos cada día 25 de mes, sumemos acciones para poder crear conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

contra las niñas. No habiendo otro asunto que tratar, le solicitaría al Secretario Técnico dé cuenta del siguiente punto dentro del Orden del día, por favor.

El Secretario Técnico: Claro Consejera Presidenta, me permito informar que han sido agotados la totalidad de los puntos enlistados en el Orden del día.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico. Una vez agotados los puntos del Orden del día, se clausura la presente Sesión de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, siendo las trece horas con veinticinco minutos (13:25 horas) del día 25 de octubre del año 2022, declarándose válidos los actos aquí adoptados. Agradezco a todas y a todos su asistencia, que tengan una excelente tarde.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS EN SESIÓN No. 11, DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022, MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ, MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES Y LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES.

PARA CONSULTE